

Iniciativa Abordando los Determinantes Sociales de la Hipertensión en Quibdó - ADShQ Plan de Acción 2024-2027*

Antecedentes

La iniciativa Abordando los Determinantes Sociales de la Hipertensión en Quibdó (ADSHQ) surgió en 2013 como una iniciativa orientada por principios de la investigación participativa basada en comunidad (IPBC), con el propósito de dar respuesta a la necesidad de entender e intervenir las condiciones sociales asociadas al desarrollo de la hipertensión arterial en Quibdó. La iniciativa ADShQ se propuso alcanzar objetivos vinculados con la promoción de la salud cardiovascular y la prevención de la hipertensión arterial y sus inequidades en prevalencia, conocimiento, tratamiento y control. Para esto, se plantearon como principales dimensiones de trabajo la formación, la investigación y la intervención.

En el marco de esta iniciativa se conformó una coalición local integrada por organizaciones de la comunidad, la academia y el gobierno. Desde 2014 la iniciativa ADShQ ha estado adscrita y coordinada por la Universidad de los Andes, y más específicamente desde 2016 por la Escuela de Gobierno. En el desarrollo de la iniciativa han participado otras organizaciones, principalmente la Universidad El Bosque en 2015 y la Iniciativa Global de Salud del Sistema Henry Ford desde el mismo año y hasta la actualidad.

La iniciativa elaboró en 2013 un primer plan de acción a diez años, el cual se cumplió en varios de sus aspectos estratégicos. Para el periodo 2019-2024 se propuso un plan con una perspectiva de ciudad. Sin embargo, este no logró ser adoptado por las instancias de gobierno locales.

En cuanto a las dimensiones de trabajo definidas en 2013, en términos de educación se aportó a la formación directa de seis personas en nivel de maestría, dos de ellas realizan actualmente su formación a nivel de doctorado. También se realizaron cinco cursos o talleres de formación en diversos aspectos relacionados con los temas de interés de la iniciativa.

En cuanto a investigación, en 2015 se realizó la Encuesta Comunitaria de Salud Cardiovascular de Salud de Quibdó. Adicionalmente, la iniciativa participó en el Programa Determinantes Sociales e Inequidades en el Control de la Hipertensión Arterial (ProDSICHA). El trabajo académico también permitió la publicación de tres artículos en revistas indexadas. Adicionalmente, hay uno aceptado para publicación, uno sometido y otro en preparación. A su vez, la información recogida en Quibdó como parte de ProDSICHA aportó a la publicación de cuatro artículos y dos trabajos de grado de maestría en salud pública en la Universidad de los Andes.

Finalmente, en la dimensión de intervención se realizó entre 2015 y 2016 un programa piloto denominado Prácticas Cotidianas Saludables en Actividad Física y Alimentación de la cual derivó la publicación uno de los artículos arriba mencionados. La iniciativa también participó entre 2019 en el desarrollo de una estrategia de tamización comunitaria en Quibdó, a partir de la cual se escribió el artículo que se encuentra sometido.

La iniciativa ADShQ seguirá contribuyendo a la promoción de la salud cardiovascular y la prevención de la enfermedad cardiovascular en Quibdó, tomando como referencia la hipertensión arterial como su principal factor riesgo.

* Este plan entra en vigencia el 1 de octubre de 2024

Retos y oportunidades

La continuidad de la iniciativa ADSHQ plantea diversos retos y oportunidades de cara a proponer un plan para los siguientes tres años:

- Si bien la estructura inicial proponía que el desarrollo de la iniciativa estuviera en su estructura basado en una coalición local, una coordinación externa y la participación de otras organizaciones fuera de la ciudad, el trabajo de la coalición ha tenido diferentes intensidades y condiciones desde su creación. A la fecha esta coalición está conformada por cuatro organizaciones que siguen representado la composición de comunidad, academia y gobierno y trabajan en una revisión de su estructura y funciones. Esta falta de constancia del trabajo de la coalición ha marcado de forma importante los logros y limitaciones de las dimensiones descritas, en especial lo que tiene que ver con la investigación y la intervención.
- La financiación de las tres dimensiones de la iniciativa -formación, intervención e investigación- ha sido variable y ha estado principalmente vinculada a aportes de Henry Ford y recursos propios de la Universidad de los Andes. A la fecha, no hay claridad sobre cómo diversificar las fuentes de financiación que sustenten un plan de acción futuro.
- Si bien la formación ha sido la dimensión donde se ha tenido una mayor constancia, no se han tomado decisiones sobre cómo mantener esta dimensión y aprovechar los logros alcanzados para el mantenimiento y consolidación de la iniciativa.
- Resulta necesario considerar la ampliación de las alianzas con el propósito de consolidar las tres dimensiones de la iniciativa.
- Aunque se han desarrollado algunas acciones de diseminación, estas se deben fortalecer y ampliar en términos de formato y contenido para llegar a diversas audiencias.
- Si bien las políticas públicas resultan fundamentales para alcanzar los objetivos de la iniciativa, el trabajo realizado en esta década evidencia la necesidad de tener una participación más activa con relación a la incidencia política.

Acciones estratégicas

En vista de lo anterior, surge la necesidad de proponer un plan de acción a tres años que permita proponer logros y acciones concretas, de tal forma que se logre valorar en el corto plazo la sostenibilidad de la iniciativa. Dado esto se proponen 15 acciones estratégicas, responsables de llevarlas a cabo, metas a alcanzar y plazos para su ejecución.

1. Reestructurar las formas de participación y organización de la iniciativa a partir de las siguientes acciones específicas:

1.1 Adoptar un mecanismo de afiliación a la iniciativa que permita la vinculación de personas y organizaciones interesadas.

Responsable: Coordinación general de la iniciativa.

Meta: Definir criterios claros de vinculación y una estructura de gobernanza.

Indicadores:

- Número de nuevos miembros y organizaciones que se vinculan a la iniciativa.
- Porcentaje de miembros que permanecen activos.

Plazo: octubre de 2024.

Monitoreo: Revisión trimestral de la participación y ajustes según sea necesario.

1.2 Adoptar una estructura de gobernanza funcional y ágil, que responda a los intereses y retos de la iniciativa y permita la coordinación, la orientación, el desarrollo y el seguimiento a este plan de acción.

Responsable: Coordinación general de la iniciativa.

Meta: Establecer una estructura de gobernanza efectiva que permita la coordinación y seguimiento de todas las acciones del plan.

Indicadores:

- Funcionalidad de la estructura de gobernanza evaluada por encuestas anuales a los miembros.
- Número de reuniones efectivas del comité de seguimiento.

Plazo: diciembre de 2024.

Monitoreo: Revisión semestral de la estructura y su impacto en la ejecución del plan, con posibilidad de ajustes.

2 Garantizar la naturaleza participativa de la iniciativa a través de alternativas como la aplicación de los principios de la IPBC. Esta acción, sin embargo, no debería limitar que la iniciativa se nutra de la interacción y participación de múltiples aliados locales, nacionales e internacionales.

Responsable: Instancia de gobernanza que se adopte, según acción estratégica 1.2.

Meta: Establecer una plataforma participativa sólida que permita la intervención de diversos actores, promoviendo la inclusión de múltiples aliados locales, nacionales e internacionales. Asegurar que al menos el 70% de los aliados clave estén involucrados activamente en las decisiones estratégicas de la iniciativa.

Indicadores:

- Número de actores locales, nacionales e internacionales que participan en las reuniones de seguimiento y toma de decisiones.
- Porcentaje de propuestas de aliados que son incorporadas en los planes de acción.
- Nivel de satisfacción de los aliados con respecto a su participación.

- Frecuencia de participación de los aliados en las actividades planificadas.

Plazo: continuo durante los tres años de ejecución del plan, con evaluaciones semestrales de los niveles de participación y calidad de la interacción entre los aliados.

Monitoreo:

- Implementar un sistema de seguimiento trimestral de las actividades participativas, mediante encuestas y reportes de los aliados involucrados.
- Realizar reuniones semestrales de evaluación para ajustar la estrategia de participación en función de los resultados obtenidos y retroalimentación de los actores clave.
- Generar informes anuales sobre el nivel de integración y participación de los aliados en el marco de los principios de la IPBC.

- 3 Preservar los objetivos y dimensiones propuestas desde el establecimiento de la iniciativa, buscando que haya un mayor equilibrio en el desarrollo de estas últimas, para lo cual es necesario definir con claridad propósitos en términos de cada dimensión. Frente a esto se proponen de manera específica las siguientes acciones:

Formación:

3.1 Ofrecer de manera regular cursos, talleres y otras actividades de formación y educación continua, incluyendo aquellos que han sido desarrollados por la iniciativa.

Responsable: Claudia Marcela Mosquera Perea, como responsable principal, con el apoyo de Henry Ford Health y Yan Carlos Palacios Murillo (Fundación Te Abrazo Colombia).

Meta: Ofrecer al menos dos cursos o talleres por año, con la participación de entre 30 y 40 personas, donde se aborden temáticas relevantes para la iniciativa y se beneficie a la comunidad.

Indicadores:

- Número de cursos/talleres realizados cada año.
- Número de participantes en cada curso/taller.
- Satisfacción de los participantes, medida a través de encuestas de retroalimentación post-evento.

Plazo: Anualmente durante los tres años del plan, asegurando la continuidad en la oferta formativa.

Monitoreo:

- Seguimiento post-evento: Realizar encuestas de satisfacción a todos los participantes después de cada curso/taller para evaluar la calidad y relevancia de la formación.
- Revisión semestral del número de cursos/talleres realizados y los resultados de las encuestas, con ajustes necesarios en los contenidos y enfoques.
- Informes anuales que analicen la participación y satisfacción, así como el impacto de la formación en la comunidad y la efectividad de las actividades realizadas.

3.2 Establecer un semillero de investigación orientado principalmente a estudiantes de pregrado, adscrito a la Escuela de Gobierno y de afiliación abierta, es decir independientemente de la universidad a la que se encuentre vinculado el estudiante. Este semillero debe ser liderado, por algún miembro de la iniciativa, facilitar el acceso a un espacio de investigación donde los estudiantes puedan desarrollar ideas o proyectos y proporcionar herramientas y oportunidades para la formación en investigación.

Responsable: Claudia Yasset Perea Aragón, como responsable principal, con el apoyo de Henry Ford Health.

Meta: Crear un semillero de investigación con al menos 10 estudiantes activos en el primer año y 20 estudiantes en el segundo año, proporcionando un espacio colaborativo para el desarrollo de ideas y proyectos de investigación.

Indicadores:

- Número de estudiantes que se unen al semillero.
- Cantidad de proyectos de investigación desarrollados por los miembros del semillero cada año.
- Número de talleres y capacitaciones ofrecidos en metodologías de investigación y técnicas de recolección de datos.
- Satisfacción de los participantes medida a través de encuestas después de cada actividad.
- Número de publicaciones anuales

Plazo: Establecimiento del semillero en el primer año del plan, con un crecimiento y desarrollo continuo durante los tres años de ejecución del plan.

Monitoreo:

- Reuniones mensuales para evaluar el progreso del semillero, discutir proyectos en curso y planificar nuevas actividades.
- Registro de actividades y asistencia a talleres, así como el seguimiento del avance de los proyectos desarrollados por los estudiantes.
- Informes semestrales que resuman las actividades realizadas, los logros alcanzados y las áreas de mejora identificadas, garantizando que el semillero cumpla con sus objetivos formativos y de investigación.

Investigación e intervención

3.3 Desarrollar alianzas para aplicar a diversas convocatorias de financiación y desarrollar proyectos colaborativos.

Responsable: Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes, como responsable principal, con el apoyo de Henry Ford Health.

Meta: Establecer al menos tres nuevas alianzas estratégicas con organizaciones locales, nacionales e internacionales para aplicar a convocatorias de financiación y desarrollar entre uno y dos proyectos colaborativos.

Indicadores:

- Número de alianzas formalizadas con organizaciones para el desarrollo de proyectos.
- Cantidad de propuestas de financiación presentadas con aliados.
- Porcentaje de propuestas aprobadas y fondos obtenidos a través de las alianzas.
- Número de proyectos colaborativos iniciados a partir de dichas alianzas.

Plazo: Continuo durante los tres años de ejecución del plan, con una revisión formal de los avances cada seis meses.

Monitoreo:

- Registro de las reuniones y actividades con los aliados estratégicos, incluyendo agendas y resultados.
- Evaluaciones semestrales sobre el estado de las propuestas presentadas y la efectividad de las alianzas en la obtención de financiación.

- Informes anuales que detallen el número de alianzas, proyectos colaborativos desarrollados y el impacto de la financiación obtenida por la iniciativa.

3.4 Aplicar a oportunidades de financiación nacional e internacional para el desarrollo de proyectos de investigación e intervención.

Responsable: coordinación general de la iniciativa y todos sus integrantes.

Meta: Aplicar al menos a dos solicitudes de financiación para proyectos de investigación e intervención cada año.

Indicadores:

- Número de solicitudes de financiación presentadas anualmente.
- Tasa de éxito de las solicitudes (porcentaje de propuestas aprobadas).
- Monto total de la financiación recibida de fuentes nacionales e internacionales.
- Número de fuentes nacionales versus internacionales.

Plazo: Plazo continuo durante los años de ejecución del plan, iniciando en 2025, con objetivos de revisión y presentación de propuestas anualmente.

Monitoreo:

- Seguimiento semestral de las oportunidades de financiación disponibles y las aplicaciones presentadas.
- Revisión y aprobación de propuestas de financiación.
- Monitoreo de los resultados de las solicitudes a través de informes trimestrales y la actualización de un dashboard que rastree los avances y logros de las iniciativas de financiación.
- Informes anuales que detallen el éxito de las solicitudes de financiación y el impacto de los fondos recibidos en el desarrollo de proyectos de investigación e intervención.

3.5 Identificar fuentes de información que permitan el desarrollo de proyectos de investigación y la publicación de forma regular de artículos sobre los temas de interés de la iniciativa

Responsable: Coordinación de la iniciativa y Yan Carlos Palacios Murillo (Fundación Te Abrazo Colombia), como responsable principal, con el apoyo de Henry Ford Health.

Meta: Identificar al menos cinco fuentes de información clave (bases de datos, revistas académicas, observatorios, centros de investigación) que sirvan de apoyo para el desarrollo de proyectos y publicaciones regulares.

Indicadores:

- Número de fuentes de información identificadas y utilizadas para proyectos de investigación.
- Número de proyectos de investigación iniciados o ampliados con base en la información recopilada.

Plazo: Identificación de fuentes durante el primer año del plan, con revisión continua y actualizaciones a lo largo de los tres años.

Monitoreo:

- Revisión semestral de las fuentes de información identificadas y su efectividad para desarrollar nuevos proyectos de investigación.
- Creación de un panel de seguimiento que evalúe el uso de las fuentes de información y su contribución a los proyectos en desarrollo.

- Informes anuales que detallen los avances en la identificación de fuentes, con recomendaciones para mejorar la eficiencia en la recolección de información y diseminación del conocimiento.

4 Hacer más visible el trabajo de la iniciativa, para lo cual se proponen las siguientes acciones específicas:

4.1 Incrementar el número de publicaciones científicas en revistas indexadas.

Responsable: Nicolas Guzmán Tordecilla, como responsable principal, con el apoyo de Henry Ford Health.

Meta: Publicar al menos dos artículos científicos por año en revistas indexadas, garantizando que cada publicación aborde temas relevantes para la iniciativa y genere impacto en la comunidad académica.

Indicadores:

- Número de artículos sometidos y publicados anualmente en revistas indexadas.
- Impacto de las publicaciones (medido por el número de citas, factor de impacto de las revistas, o visualizaciones de los artículos).
- Número de colaboraciones con otras instituciones en publicaciones conjuntas.
- Distribución temática de los artículos (para garantizar una amplia cobertura de los temas de interés de la iniciativa).

Plazo: Publicación continua a lo largo de los tres años de ejecución del plan, con revisiones anuales del progreso.

Monitoreo:

- Seguimiento trimestral para verificar el estado de las investigaciones y los artículos en desarrollo.
- Evaluaciones anuales del impacto de las publicaciones mediante métricas como el factor de impacto de las revistas, el número de citas y la visibilidad en redes científicas.
- Establecer un comité editorial interno que revise y apoye el proceso de redacción y envío de los artículos.
- Informes anuales que detallen el número de artículos enviados, publicados y las colaboraciones obtenidas, permitiendo ajustar la estrategia según los resultados alcanzados.

4.2 Publicar un reporte anual de la situación de la hipertensión y la enfermedad cardiovascular en Quibdó.

Responsable: Nicolas Guzmán, como responsable principal, con apoyo de Henry Ford Health.

Meta: Elaborar y publicar un reporte anual que analice la situación de la hipertensión y las enfermedades cardiovasculares en Quibdó, destacando las tendencias, factores de riesgo y recomendaciones para la comunidad.

Indicadores:

- Número de reportes anuales publicados sobre la situación de la hipertensión y enfermedades cardiovasculares.
- Porcentaje de cumplimiento en la distribución del reporte a las partes interesadas (gobierno, instituciones de salud, comunidad).
- Número de personas o instituciones que acceden al reporte (medido a través de descargas, vistas en línea, etc.).

Plazo: Publicación del primer reporte en el mes de julio de 2025, con entregas anuales subsecuentes en el mismo mes cada año.

Monitoreo:

- Revisión trimestral del progreso en la recopilación de datos y la redacción del reporte, asegurando que se cumplan los plazos establecidos.
- Revisión de la calidad y la relevancia de la información incluida en el reporte.
- Evaluación del impacto del reporte y el nivel de compromiso de las partes interesadas con las recomendaciones.
- Informe anual de la ejecución de esta acción, el uso del reporte y cualquier ajuste necesario en la estrategia de comunicación.

4.3 Establecer una ruta clara en términos de actividades de diseminación.

Responsable: Claudia Marcela Mosquera Perea como responsable principal, con el apoyo de Henry Ford Health.

Meta: Desarrollar y formalizar una estrategia de diseminación que incluya al menos dos actividades clave por año para compartir los hallazgos y avances de la iniciativa, garantizando que la información llegue a todos los actores relevantes.

Indicadores:

- Número de actividades de diseminación realizadas anualmente (talleres, charlas, publicaciones en medios, etc.).
- Porcentaje de asistencia o participación en las actividades organizadas.
- Nivel de satisfacción de los participantes (medido a través de encuestas post-actividad).
- Alcance de la diseminación (número de personas alcanzadas a través de diferentes canales: redes sociales, medios tradicionales, etc.).

Plazo: Establecimiento de ruta de actividades y desarrollo continuo durante los tres años del plan.

Monitoreo:

- Evaluación trimestral del cumplimiento del cronograma de actividades de diseminación.
- Implementación de encuestas de feedback después de cada actividad para recoger opiniones y sugerencias de los participantes.
- Revisión anual de la efectividad de la estrategia de diseminación, ajustando las actividades según la retroalimentación recibida y el impacto observado en la comunidad.
- Generar informes anuales que resuman las actividades realizadas, la participación y el impacto en la visibilidad de la iniciativa.

4.4 Mantener actualizado el micrositio existente de la iniciativa en la página Web de la Escuela de Gobierno.

Responsable: Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes, como responsable principal, con el apoyo de Henry Ford Health.

Meta: Asegurar que el micrositio esté actualizado con información relevante, artículos, noticias y recursos sobre la iniciativa, con al menos una actualización mensual.

Indicadores:

- Frecuencia de actualizaciones realizadas en el micrositio (número de actualizaciones mensuales).

Plazo: Mantenimiento continuo durante los tres años de ejecución del plan, con revisiones mensuales para asegurar la relevancia y actualización de los contenidos.

Monitoreo:

- Implementar un calendario de actualizaciones con responsables designados para cada sección del micrositio.
- Utilizar herramientas de análisis web para monitorear el tráfico y la interacción con el micrositio, generando informes trimestrales sobre el uso y la efectividad de la plataforma.
- Programar revisiones semestrales del contenido para asegurar que esté alineado con los objetivos de la iniciativa y los intereses de la audiencia.

4.5 Identificar oportunidades locales en medios de comunicación que permitan visibilizar el trabajo de la iniciativa.

Responsable: Yan Carlos Palacios Murillo (Fundación Te Abrazo Colombia), como responsable principal, con el apoyo de Andrés Mena (Reciclacho).

Meta: Establecer al menos tres colaboraciones con medios de comunicación locales para la difusión de información sobre la iniciativa y sus actividades durante el primer año, incrementando este número a seis en el segundo año.

Indicadores:

- Número de colaboraciones efectivas con medios de comunicación locales (televisión, radio, prensa escrita y digital).
- Cantidad de publicaciones o menciones en medios sobre la iniciativa, incluyendo entrevistas, artículos o reportajes.
- Alcance de las publicaciones en términos de audiencia (número de personas alcanzadas).
- Tasa de interacción y respuesta del público a las publicaciones.

Plazo: Continuo durante los tres años de ejecución del plan, con evaluaciones anuales del impacto de las colaboraciones.

Monitoreo:

- Identificación de comunicación en la región y clasificación según su relevancia y audiencia.
- Reuniones trimestrales con los representantes de los medios identificados para discutir oportunidades de colaboración y contenido relevante.
- Seguimiento mensual de las publicaciones y menciones en medios, con un registro de las interacciones del público.
- Informes anuales sobre el impacto de las colaboraciones en la visibilidad de la iniciativa, incluyendo análisis de cobertura mediática y feedback del público.

4.6 Desarrollar alianzas estratégicas que permitan a la iniciativa vincularse en las actividades o acciones conjuntas de la ciudad como foros, conversatorios, jornadas de actividad física, entre otros.

Responsable: Coordinación de la iniciativa, Palacios Murillo (Fundación Te Abrazo Colombia), como responsable principal, con el apoyo de Andrés Mena (Reciclacho), con Apoyo de Henry Ford Health.

Meta: Establecer al menos 2 alianzas estratégicas con organizaciones locales (gubernamentales, ONG, universidades, entre otros) en el primer año, e incrementar a 4 alianzas para el segundo año, facilitando la participación en actividades comunitarias como foros, conversatorios y jornadas de actividad física.

Indicadores:

- Número de alianzas formalizadas con organizaciones locales.
- Cantidad de actividades conjuntas realizadas (foros, eventos, talleres).
- Número de participantes en cada actividad realizada en colaboración con las alianzas.
- Nivel de satisfacción de los participantes en las actividades (medido a través de encuestas post-evento).

Plazo: Continuo durante los tres años de ejecución del plan, con revisiones anuales de los progresos y ajustes en las estrategias de colaboración.

Monitoreo:

- Reuniones semestrales con las organizaciones aliadas para evaluar el progreso de las actividades conjuntas y la efectividad de la colaboración.
- Registro mensual de las actividades realizadas y los participantes involucrados, junto con la recopilación de feedback a través de encuestas.
- Informes anuales sobre el impacto de las alianzas estratégicas, incluyendo análisis de la participación comunitaria y recomendaciones para mejorar futuras colaboraciones.

- 5 Desarrollar o participar en acciones de incidencia política orientadas a partes involucradas en el ciclo de las políticas públicas de interés de la iniciativa a nivel local, nacional y global.

Responsable: Coordinación de la iniciativa con apoyo de Henry Ford Health.

Meta: Realizar al menos dos acciones de incidencia política (reuniones, talleres, conferencias) anuales dirigidas a actores clave en el ciclo de políticas públicas.

Indicadores:

- Número de acciones de incidencia política realizadas al año.
- Número de actores clave participantes en cada acción (reuniones, talleres, conferencias).
- Resultados obtenidos: seguimiento de las acciones propuestas o acuerdos alcanzados.
- Grado de compromiso y nivel de satisfacción de los participantes medido a través de encuestas post-evento.

Plazo: Continuo durante los tres años de ejecución del plan, con revisión anual para evaluar la efectividad de las acciones y el impacto en las políticas públicas.

Monitoreo:

- Registro detallado de cada acción de incidencia política, incluyendo agendas, participantes, decisiones tomadas y compromisos asumidos.
- Evaluación anual del impacto de las acciones en la formulación o modificación de políticas públicas, utilizando encuestas a los participantes y análisis de cambios implementados.
- Informes semestrales que resuman las actividades de incidencia política, destacando logros, desafíos y lecciones aprendidas, permitiendo ajustar la estrategia según los resultados obtenidos.

Monitoreo y evaluación

El monitoreo y evaluación de este plan estará a cargo de quienes hagan parte del comité coordinador de la iniciativa, que entre sus funciones tendrá la evaluación continua del progreso de la iniciativa a través de reuniones bimestrales para revisar indicadores clave, identificar desafíos emergentes y proponer ajustes estratégicos. Para este fin, se tendrán en cuenta las metas, indicadores y plazos establecidos para cada una de las acciones estratégicas.